

**AVISO****Solicitud de Cotización  
Republica del Perú****UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL  
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL****CONTRATO DE PRESTAMO N° 8975-PE  
SDC N° 001-2022- PMSAJ-EJENOPENAL – 1ra Convocatoria  
PE-MINJUS-313833-NC-RFB**

La República del Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial y ha suscrito el Contrato Préstamo No 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) suscrito para financiar el Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, y se propone utilizar parte de los fondos para solventar el costo de la **“Mejoramiento de las sedes ALEGRA de San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Santa Anita, Cercado de Lima, Los Olivos”** y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Préstamo No 8975/PE. El proceso de Licitación se regirá por las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial.

1. La UNIDAD EJECUTORA 003: “PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA”- EJE NO PENAL, invita a los oferentes elegibles a presentar propuestas para el **“Mejoramiento de las sedes ALEGRA de San Juan de Lurigancho, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Santa Anita, Cercado de Lima, Los Olivos”**:

ZONAS	SEDES
LIMA SUR	ALEGRA VILLA MARIA DEL TRIUNFO
	ALEGRA SAN JUAN DE MIRAFLORES
	ALEGRA VILLA EL SALVADOR
LIMA CENTRO	MEGA ALEGRA LIMA CERCADO
LIMA ESTE	ALEGRA DE SANTA ANITA
	ALEGRA SAN HILARION – LURIGANCHO
LIMA NORTE	ALEGRA LOS OLIVOS

2. El método es Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial edición de fecha julio 2016, revisada noviembre de 2017 (“Regulaciones de Adquisiciones), y se encuentra abierta a todos los oferentes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
3. Se podrá solicitar más información y adquirir el Documento en *español* y documentación anexa en el siguiente enlace [https://ejenopenal.pe/cbs\\_2022/](https://ejenopenal.pe/cbs_2022/) o al e-mail consignado en la parte final del presente anuncio, en el horario de 8.00 a 17.00 horas. El documento se enviará por correo electrónico y en él se señalan los plazos referidos al desarrollo del proceso.
4. La fecha límite para la presentación de las Cotizaciones es hasta las 23:59 horas del 26 de octubre de 2022.
5. La dirección para la presentación de las Cotizaciones es:  
Atención de: Comité de Evaluación  
[procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe](mailto:procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe)